

# DIARIO DE HUELVA

Año XXXI Franqueo concertado Martes 8 Noviembre de 1938 Teléfono número 1324 Núm. 9.278

## El bárbaro bombardeo por la Aviación roja de la ciudad de Cabra

El locutor de «Radio-Nación» de España leyó esta mañana la siguiente crónica de Cabra de Navarra:

Para sacarse la espina por las continuas y vergonzosas derrotas que han tenido en el Ebro los rojos perpetraron un hecho muy propio de la cobardía y de su vileza. En vez de enfrentarse con los valerosos caballeros del aire que no hacen porque carecen de corazón, quieren los marxistas vengar sus fracasos en el Ebro bombardeando poblado de nuestra retaguardia pacífica, entregada a una vida tranquila y ordenada, la vida que se disfruta en la España nacional.

Acudieron los pilotos rojos a la cita que les habían dado nuestros caballeros del aire en los frentes de guerra y han ido hoy a satisfacer sus insanas aspiraciones de hiena en una población que vive apartada del frente en un ambiente de trabajo tranquilo.

Unos trimotores rojos cargados de bombas arrojaron su carga contra la población cuando se disponía a su que el diario. Con refinada crueldad buscaron los aviadores marxistas como sitio para lanzar una mortífera carga, el momento cuando éste se encontraba en el mercado uniformes militares, sino vestimentas campesinas, mujeres del pueblo, que a él para hacer sus compras. La aviación roja, con re-

finada cobardía y crueldad, dejó caer sus bombas en el casco céntrico de la ciudad de Cabra, causando 86 muertos y 117 heridos, en su mayoría gentes civiles, indefensas y pacíficas, especialmente mujeres, que en el mercado se encontraban en aquella hora. De esa elevada cifra de víctimas ocasionadas por la metralla roja sólo siete son soldados, que estaban en el pueblo en disfrute de licencia.

El momento de caer las bombas en el mercado y sus proximidades, fué una escena terrible. Las pobres mujeres, los hombres y las criaturas huían de acá para allá buscando don de refugiarse contra los efectos de la cobarde salvajada marxista.

El bombardeo de una población tranquila alejada del frente de combate: he aquí el hecho criminal que hoy ha perpetrado la aviación roja. Ellos, los marxistas, quisieron y quieren a toda costa conmovir al mundo entero porque nuestra Aviación de guerra bombardea objetivos militares enemigos.

Para los sensibleros, a los que los rojos quieren conmovir con sus apelaciones falsas, ofrecemos hoy el espectáculo triste y doloroso del bombardeo de Cabra, ciudad cordobesa de nuestra retaguardia, que vive de su trabajo y que ha sido martirizada por una Aviación cobarde que ellos, los rojos, se empeñan en llamar «la gloriosa»; una aviación que no hay número para contar sus derrotas y que sólo trata de vengarse contra estos pueblos indefensos de nuestra retaguardia.

Que se entere el mundo de que solo por esto, por vengar sus afrentosas derrotas en el Ebro, los rojos han bombardeado hoy desde el aire, con el más cruel refinamiento, una población netamente civil, causando víctimas indefensas; una ciudad tranquila, que no había cometido otro delito que el de ser muy española y rendir tributo de admiración y respeto al Caudillo, Generalísimo Franco, que está ahora salvando a la Patria de las garras de los esbirros de Moscú.

## Una afirmación de Roosevelt en un discurso electoral

NUEVA YORK, 7.—En su discurso de Hyde Park, el presidente Roosevelt afirmó, que las democracias debilitadas por sus disensiones internas no pueden afrontar las autocracias que son capaces, por la fuerza,

de suprimir sus disensiones internas. Si la democracia quiere vivir ha de volver a fortalecerse, para guardar en el interior la vida contra la opresión social, y en el exterior, contra la agresión militar. En las situaciones críticas y peligrosas del mundo, ella se salvará si prueba que merece salvarse.

## EDITORIAL

### El Pacto Anticomunista

Acaba de transcurrir el primer aniversario—día 6 de noviembre—de la firma del Pacto Anti-Komintern suscrito hace un año por Alemania, Italia y Japón con el propósito de oponer un firme dique a la potencialidad comunista inspirada y animada por Stalin y sus «camaradas» en un afán de desencadenar la Revolución soviética en todo el mundo.

No queremos dejar pasar este aniversario sin su comentario, que sirva siquiera para acentuar el valor del tripartito acuerdo anticomunista y destacar su importancia y trascendencia, ya que éste es el más cercano y terrible peligro que acecha a la estabilidad presente y al futuro indierio de la sociedad civilizada que se basa en conceptos puros y cristianos, únicos capaces de conducir a la grey humana por senderos seguros, plácidos e ineluctables.

Ciertamente, la inteligencia nazi-germano-japonesa contra los avances y las audacias del comunismo regresivo y bárbaro, es un hecho trascendente y salvador que merece la atención de todos los estadistas, directores de pueblos, y de las grandes multitudes que discrepan de la

teoría de que los Gobiernos populares son los únicos depositarios del progreso y del mejoramiento material de las clases trabajadoras.

En España hemos visto, y todavía estamos presenciándolo, como las masas populares son incapaces, no ya de gobernar y administrar un país, ni siquiera de conducirse a sí mismas, cayendo, por el contrario, en la sima profunda y tenebrosa de la anarquía más desahogada, faltas de dirección y de disciplina.

Ante esta evidencia, que no puede soslayarse por indulgente que se quiera ser, toda liga, asociación, pacto o frente que se oponga al desbordamiento comunista, tiene que ser acogido con satisfacción y con el anhelo de una consecuencia lógica que es preciso alentar para darle todo el vigor que necesita ante la presencia de tan terrible peligro, que supone nada menos que la desaparición de un estado de civilización y progreso, concretada al correr de los siglos merced a incontables sacrificios y a la suma inmensa de esfuerzos y aportaciones insuperables transmitidos de generación en generación y de los que nosotros

hemos de ser depositarios celosos e intransigentes.

Registremos, pues, en este comentario de hoy, el aniversario del Pacto Anticomunista firmado entre Italia, Japón y Alemania, y congratulemos de que haya sido nuestra Patria la razón y el motivo de que estas tres grandes potencias mundiales se hayan dado cuenta del gravísimo peligro que corren todos los países civilizados si no se toman medidas energéticas de oposición que inutilicen la labor solapada y criminosa de Moscú.

Afortunadamente, en España ha encontrado el Komintern la «horma de su zapato». En China, país fácilmente predispuesto a la fructificación de la semilla soviética, el Japón a aventajado con rápido y enérgico y Alemania e Italia están dispuestas, por su parte, con los formidables medios de que disponen, a no permitir que sus pueblos sean invadidos por la peste asiática del comunismo, que todo país culto y conservador de sus más preclaras tradiciones rechaza con temor y repugnancia.

## Nuestras tropas tomaron ayer Mora de Ebro

### Parte Oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

#### El del domingo

En el sector del Ebro ha continuado el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el pueblo de Benisanet y aitoras al Sur de Rióseco, quedando bajo el fuego de nuestras ametralladoras la carretera de Ventas de Camposinos a Mora en toda su extensión, como asimismo el cruce de carreteras inmediato a este último pueblo.

Los rojos han opuesto resistencia, lanzando algunos contraataques, que han sido brillantemente rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo. Se han hecho doscientos veinticuatro prisioneros y se han cogido abundantes armamentos y material.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 4 al 5 fué bombardeado el puerto de Cartagena y ayer lo fueron los aerodromos de Ceirat y Cardedeu y el puerto de San Feliú de Guixols, alcanzando los almacenes del muelle y provocando incendios.

Hoy se ha efectuado un bombardeo sobre la estación de Reus y campo de aviación de Villalonga, haciendo blanco en almacenes y aviones y ocasionando incendios en la estación y explosiones e incendios en dicho campo.

Ayer fué derribado por nuestra artillería antiaérea un avión rojo de bombardeo, y hoy, en combate aéreo, han sido abatidos dos cazas tipo «Curtis».

Salamanca 6 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### El del lunes

En el sector del Ebro nuestras tropas han conseguido hoy otra gran victoria ejecutando un brillante movimiento envolvente, con el que se ha logrado la ocupación del vértice Pícosa y otras posiciones al Oeste, Norte y Este del mismo, llegando hasta el río Ebro, unos tres kilómetros agua arriba del pueblo de Mora de Ebro, que también ha sido ocupado.

El número de prisioneros hechos pasa de 650, entre ellos varios oficiales, faltando todavía datos de los cogidos por una de nuestras columnas. Entre el abundante material que ha dejado el enemigo en nuestro poder figuran un carro blindado, numerosas armas automáticas y de repetición y la documentación completa de una brigada. Una sola de nuestras divisiones ha enterrado más de 300 cadáveres de los rojos.

Ante el desastre de sus tropas del Ebro, el enemigo ha intentado llevar a cabo ataques en otros frentes. En Levante, en el sector de Nules, sufrieron los rojos un gravísimo quebranto al ser durísimamente rechazados y perseguidos por nuestras fuerzas, que les hicieron más de 700 prisioneros y les cogieron más de 500 muertos y seis tanques. También se acusó la actividad enemiga en el frente del Segre en infructuosos ataques a nuestras posiciones avanzadas.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo han sido derribados hoy dos aviones rojos.

En la madrugada del día 5 fueron bombardeados con éxito los objetivos militares de las estaciones de Aguilas y Tarragona y los del puerto de Almería; en la noche del 5 al 6, el puerto de Cartagena, alcanzando a un buque; el de Palamós, destruyendo depósitos y baterías antiaéreas, y el de San Feliú de Guixols.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION ENEMIGA

La aviación roja, huyendo de los encuentros aéreos que tantas pérdidas le cuesta, y alejándose de todo objetivo militar, lleva varios días dedicada a batir pueblos civiles de la zona nacional, lo más alejados posible de las actividades militares y desde los que les es más fácil la huida.

Hoy correspondió la cobarde e inhumana agresión al pueblo de Cabra, en donde, en la madrugada, nueve aviones rojos han sorprendido a la población civil bombardeándola y causándola 86 muertos y 117 heridos, en su totalidad personas civiles y, en gran número, mujeres y niños.

La España Nacional, generosa y justa con los que, engañados, la han combatido sin crueldades, no dejara, sin embargo, sin sanción ni debida respuesta orfimes de esta naturaleza.

Salamanca, 7 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

# MIRANDO AL CAMPO

Temas doctrinales

## LA LECHE DE VACA

El consumo de la leche de vaca es cada día mayor, ante el temor a la fiebre de Malta que con tanta frecuencia se transmite por la leche de cabra, y ello hace pensar en la necesidad imperiosa de un control de este precioso líquido que es la base de la alimentación de niños enfermos y ancianos, ya que por desgracia, se altera con frecuencia, echándole agua que disminuye su poder nutritivo y al no ser pura o limpia, puede llevar la leche gérmenes de enfermedades o bien desnatada o descremada la leche, fraude que consiste en vender por un alimento nutritivo, cual la leche entera o pura otra de substanciada como la leche decremada y últimamente, el doble fraude de desnatado y agudado que en ocasiones hace compensar la densidad corriente de la leche y por lo tanto enmascar ambos fraudes, ante la sola comprobación densimétrica o empleo del «pesaleches», si en análisis, no se recurre a la determinación del tanto por ciento de Mantequilla o materia grasa, el cual, al ser menor que el corriente, causa el doble fraude, al dar la leche la densidad normal. Esta, así como el tanto por ciento de materia grasa o manteca, varían por lo cual lo mejor, es hacer la inspección o toma de muestras, en las cuadras o establos periódicamente, para fijar tipos de leche pura y después poder deducir, según el origen o procedencia de la leche, si existe o no la adulteración fraudulenta del agudado, del desnatado o de ambas cosas a la vez.

En la leche, debe cuidarse mucho además, de la limpieza de las vasijas, pues si estas están sucias, entonces pueden dar origen a que transmitidos por ellas microbios gérmenes de enfermedades, estos hallen en la leche buen medio de cultivo y se transmitan al público. Así, no deberían barrer el local donde se hallen las ollas de la leche destapadas, ni el estado, mientras se esté ordeñando. El ordeñador, debe lavarse las manos con jabón antes de ordeñar y no escupirse las manos, antes de esta operación, como hacen algunos desaprensivos ordeñadores. La ubre debe lavarse antes de ordeñar con agua tibia. El mejor envase y más limpio, es sin duda el de vidrio, pero tiene el inconveniente de las frecuentes roturas de material. Deben estar precintadas las ollas o envases y desde el punto de vista del fraude, en cantidad de leche, deben visarse y confrontarse las medidas, que tienen en las cheras, pues se han dado casos con ellas de medidas grandes para la compra de leche de los revendedores y medidas pequeñas para servir al público. También al vender la leche, debe removerse de arriba a abajo el líquido, pues si no la nata queda arriba por ser menos densa y en el reparto, da más rica la leche en manteca a los primeros parroquianos y casi desnatada por ser la del fondo, a los últimos parroquianos a los que se reparte la leche, lo cual es un fraude de calidad, así como de cantidad, cuando las vasijas están abolladas y dan menos cantidad en consecuencia.

La leche debiera venderse por riqueza o tanto por ciento

en materia grasa, pues ello sería un estímulo para no echar agua a la leche ni desnatarla y al propio tiempo para nutrir mejor sus vacas, evitando en ellas la tuberculosis cuya enfermedad si la leche no está bien cocida puede transmitirse al consumidor. Las vacas que generalmente se dedican al ordeño en las lecherías, son de razas extranjeras, porque ellas, por selección a que las sometieron en sus países, de origen producen más cantidad de leche y como la leche se paga en Badajoz a 0.70 pesetas el litro, cuantos más litros produzca, son ellas más beneficiosas al ganadero.

Estas razas son la holandesa o berrenda en negro o pintada que produce unos veinte litros diarios y cuya densidad de leche es de un mínimo de 1.028 con un mínimo de materia grasa o manteca de 2.80 al 3 por 100 y la raza suiza parda del Cantón Schwitz, de color pardo claro, en las hembras con raya de mulo a lo largo de la espalda y de boca y lengua negras. Este color claro de la res hace denominarlas vulgarmente «Ratinas».

La densidad mínima de la leche que producen es de 1.030, la cantidad de leche de 16 a 18 litros diarios y el porcentaje de materia grasa o manteca del 4 al 4.50 por 100. Esta raza no es propensa a la tuberculosis como la anterior de Frisia, Frisona u holandesa o como la variedad Holstein muy extendida en Estados Unidos.

Con las cifras dichas de riqueza mínima tenemos un guión si no poseemos riqueza de cada una para base del control.

Las leches sin fraude, pueden también dar menos riqueza; pero en este caso esas leches proceden de vacas enfermas y por lo tanto debe prohibirse su consumo.

Manuel G. de CASTEJON

## Por la repoblación forestal de España

### Hombres nuevos, árboles nuevos

Por M. MEDINA

Porque daba pena ver al campo de España como estaba — porque la tenían a ella tan sin fuerzas, trancida y amordazada — gritamos nosotros en las tribunas y llenamos las paredes de paquines. Presentiamos la horrenda invasión de los bárbaros y quisimos para la avalancha románticamente. Estaban la ciudad y el campo divorciados y la Patria tenía clavados hasta la Cruz los puñales de los siete dolores. Miseria, hambre, injusticia, brutalidad, desorden; estas eran las palabras siniestras que erizaban los veranos de los campos españoles. Todos ellos querían ser encerrados en el título de problemas sociales y políticos, como si estos fueran productos de la casualidad. Existían allí, es verdad, los signos en relieve de muchas banderías políticas, pero la realidad era que el campo de España estaba abandonado. Había lugares — y los hay — que parecían páramos cinéreos; tierra seca, terribles pedregales que ecallaban escalo friantes protestas, kilómetros y kilómetros de terreno suntuoso que pedían con su silenciosa aspereza, alivio a su soledad. La pena negra, de hondas raíces, se revolcaba por el campo y lo convertía todo en abrojos y cizaña. Se moría la belleza y se secaba la riqueza. ¡España de ayer!

#### Montes sin árboles

Todos los velamos, la tragedia estaba delante de los ojos de todos: Castilla, Andalucía, Extremadura. José Antonio lo expresó bien: «Gran parte de la tierra española ancha, triste, seca, destartada, huesuda como sus pobladores, parece no tener otro destino que el de esperar a que esos huesos de sus habitantes se le entreguen definitivamente en la sepultura».

Y después habló más de nuestro suelo. «Este suelo nuestro,

con los montes sin árboles, con los pueblos sin agua ni jardines»

El drama no podía estar más lleno de sombras pavorosas. Montes sin árboles! Equivocación de hombres sin alma, sin Dios y sin corazón. Y así estaba todo. El paisaje ibérico estuvo siempre horrorendamente moteado de tierras baldías, montes pelados, abruptos y salvajes. En el mismo estado estaban las muchedumbres. Se asomaba uno por la ventanilla del tren en largo viaje y veía el campo seco y triste, inhospitalario y cruel en su soledad espantosa. Seco y triste, sin arroyos y sin árboles, sin un metro de césped donde poder rumiarse el mas inocente coquerillo. Nada. Y el mismo viento tenía que pasar con un quejido de muerte, porque le faltaba el frondoso coro de la gran arboleda. Hasta el mismo cielo, la atmósfera, libraba la soledad esteparia de nuestras amplias sierras; necesitaba montes llenos de árboles altivos y fuertes con los que desahogar sus amarguras; sin aves de la tierra próspera para atraer las aguas...

#### El nuevo ritmo de la vida Nacional

La España auténtica se llenó de hombres enteros; conoció por vez primera el exacto sentido de lo verticalmente nacional, la virilidad de una raza incapaz de doblegarse al mandato extranjero. Nació un bosque infinito de brazos alzados y de bayonetas. Gritos de arribada encendieron los gritos de todas las gargantas y un amor se coronó de banderas y se meció en la cuna celeste de las fervorosas plegarias.

Hoy había iluminado a España un nuevo modo de ser. Justicia social era la consigna y de ella se impregnó toda la zona redimida. Y se conoció realmente la Justicia social; tomó cuerpo real rompiendo el casillero estrecho de la promesa.

Y se miró al campo. El Fuero del Trabajo musicalizó el vivir agrícola. Los terrenos sin cultivar sintieron el peinado de la reja; los montes empezaron a desarraigar el ceño y a llenarse de ilusiones. Los montes tristes y secos tienen ángeles, tutelares y mensajeros. Les contaron: «Pronto tendréis compañía. Un hombre superior que mueve voluntades enormes ha dicho: «Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incitando acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.»

La reconstrucción de la riqueza española es una tarea de nuevo estilo; de pulso firme y de optimismo. Tarea de hombres nuevos, de juventud.

Se va a dar comienzo a gran movilización general para levantar a España hasta la cima del Imperio. Ni un español viril y con alma viva debe estar ocioso en esta hora que da comienzo la campaña de repoblación forestal. Hay que hacer que vuelva nuestra Patria a recobrar el primer puesto en la producción mundial del trigo y a que no quede un rincón sin cultivar, ni un monte que esté cuajado de árboles. Existen extensas zonas despopuladas, las que hay que llevar el riego y las canciones de nuestra juventud movilizada para esta contienda de la paz. Millares de jalones victoriosos en la ruta de la reconstrucción del patrimonio forestal de España son los arbolitos nuevos; olivos, almendros, encinas, chopos, parroneras, arbustos frutales, todas las especies, alcornoques, casahuate. De todo eso necesita nuestra Patria para cubrir las doradas lagunas de sus montañas viejas y para convertir el drama en un auto sacramental de la alegría.

#### Comb una canción virgiliana

Virgilio autor de las «Eglogas» y «Georgicas» cantó con soneto de lira divina la vida de la campiña. La vida del pastor, del pastor y del boyero. Pero cantó la belleza del vivir campesino a través del escenario; cantó el amor de los pasores, pero que la naturaleza que les rodeaba reflejaba sus virtudes y sus dolores; las describe alegres, como si tuvieran alas bellas y blancas y dice el poeta que no deberían ser así sin aquel paisaje que les estaba modelando. Los árboles les prestaban su hermosura y su firmeza y se paraban las terribles dentadas de los vientos glaciales.

Pero, aparte del influjo de impresiones subjetivas, el campo, suficientemente poblado de árboles supone una incalculable riqueza que el Estado nuevo puede desaprovechar.

Estén ya los brazos dispuestos a la movilización para esta tarea, mas gloriosa que todas y cuando esté en cada mano un arbolito que habrá que plantar pidamos a Dios que sus raíces agarren con esa seguridad que con esa fe propias de las grandes empresas espirituales.

¿Por que en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del trigo? ¿Por que importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por que nuestra balanza comercial de productos agrícolas acusa un déficit anual de 20 millones de oro? Los Imperios no preguntan; responden

## Conservación de las leguminosas

Las habas, muelas, yerros, guisantes, lentejas, etc., son muy difíciles de conservar en las pañeras sin picadura si no se les somete a previa desinfección. Cada una de estas leguminosas tiene «su coco» correspondiente y a poco de ingresar en la pañera se pueden ver los agujeros que el insecto ha producido o bien se observa que este trata de salir de la semilla.

Cuando se recogen las leguminosas traen ya en su interior una pequeña lava que es la prole poco después el insecto que se observa en los granos al macenados.

Bajo todos los aspectos es de la mayor conveniencia conservar la cosecha en buenas condiciones y que no sea rechazada para la alimentación del hombre como sucede con las lentejas, judías, etc., y evitando la pérdida que supone al quedar los granos semihuecos, se emplea para esto el sulfato de carbón, pudiéndose operar con barriles desfondados, los cuales se llenan hasta poco más de la mitad con la semilla, colocándose una cazoleta de barro con el sulfato en la parte superior

de cincuenta o sesenta gramos por dos fanegas, o cien gramos por carga. La boca del barril se cubre bien con unos sacos húmedos y colocando encima unos listones de madera, se ponen pesos para que el cierre sea más perfecto. Se dejan estos depósitos en lugar ventilado y por espacio de 48 horas.

#### Las semillas de las plantas respiran

Las semillas de las plantas son seres vivos. Por esos, las semillas de las plantas tienen que respirar. Respiran los granos de trigo y respiran todos los granos, mientras tienen vida, mientras conservan la facultad germinativa.

Por ello, los graneros deben estar en condiciones de que los granos puedan respirar; si así no se hace, los granos pierden su facultad germinativa y si son sembrados no nacen.

Más información agrícola en la página

SEXTA

Clinica de Enfermedades de los Ojos "Sta. Lucía"  
**DR. P. GUERRERO**  
 OCULISTA  
 de las Clínicas Oftalmológicas de Madrid, Barcelona y París  
 CONSULTAS: De 11 a 1 y de 3 a 6  
 General Primo de Rivera, 5 Tel. 1688 HUELVA

# Informaciones y noticias de la capital

## Espectáculos

8 Noviembre...

**RABIDA.**—No hay función hasta el sábado 12, en cuya día tendrá lugar el «Estreno 1938-39» «El tigre de Espapur». Colosal film por La Janna.

**PARK.**—De 6 a 12.30.—«El fugitivo de Chicago», por Gustav Frölich, Lil Dagover y Luise Ullrich y «Los últimos días de Pompeya», en Español. ¡El fin de una ciudad! por María Corda y Victor Varconi.

**GRAN TEATRO.**—De 6 a 12.30.—«De Carambola», cómica, en español, por Charley Chasse, y «La Hermana San Sulpicio, en español, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

El sábado 12: Estreno 1938-39. «Mi novia está al bordo». ¡Gracioso film!

## Por los centros oficiales

### Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 7 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal en Huelva

#### Servicio de retén

Brigada: don Manuel Galvez Nieto, de Carabineros

#### Imaginería

Brigada: Don Pedro Calvo Martín, de la Comandancia de Carabineros.

#### Vigilancia

Teniente: D. Diego Garrido Mercado, de Artillería.

#### Imaginería

Teniente: D. Manuel García Martés, de Infantería.

### Guardia del Principal del Cuartel de Santa Fé

Alférez: D. Francisco Casas García, de la Guardia civil.

#### Imaginería

Alférez: Don Manuel Caballero Monsalvez, de Infantería

### Escritorio de guardia en este Gobierno Militar

Dn Manuel Perez Carmona

Lo que se publica en la de este Plaza del día de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar, P. O.

El Teniente Ayudante, José Egea Gonzalez.—Rubricado.

### MULTAS

A doña Amparo González Romero, de Galaroza, cincuenta pesetas, por venta de azúcar a precio abusivo.

A doña Petronila Fernández, de Galaroza, cincuenta pesetas, por la misma causa.

### Relación de donantes de los pueblos y de esta capital que han contribuido a la suscripción del Sanatorio-Enfermería de Aracena

Ayuntamiento de Cortecón, 100; don Agustín Domínguez Belda, 25; don José Pulido Rubio, 10; don José Mora Parreño, 25; don Apolinar Arenillas, 500; don Amadeo Runaret (Sanlúcar), 25; don José Navarro, idem, 15; don Ángel Fernández, idem, 10; don Francisco Fanera, idem, 10; doña Josefa Ojeda, idem, 25; don Adolfo Palomo, idem, 15; don Francisco Ojeda, idem, 15; don Manuel Rodríguez Romero (Valverde), 100; Colegio médico (segundo donativo), 100; Varios donantes de Cartaya, 220; don Rafael Durán, 50; Varios donantes de Cortecón, 219'65; idem de Río Tinto, 530'50; idem de Isla Cristina, 75; idem de Moguer, 315'50; idem de Cortegana, 165.

Donativos varios de Río Tinto (segunda vez), 500; don Santiago Manzano, 5; don Cristóbal Barreira (Niebla), 50; don Diego Pérez Domínguez, Agente de Aduanas (Huelva), 200; don Antonio Montenegro, Ingeniero Jefe de Minas, 25; don Juan de Benítez Blanco, 15; doña Natividad Rodríguez, Vda. de Flej (Manzanilla), 100; doña Dolores Pérez (La Nava), 10; Varios donativos de Cortezor, 31'50; señor Infantes (Paymogo), 10; don Zacarias Marín, idem, 10; Varios donativos de Higuera de la Sierra, 59.

Suma total, 3.546'15.

### Ayuntamientos

El Granado, 94'90.  
Huelva (capital) mitad de la cuota que le corresponde en virtud de acuerdo tomado con la Diputación Provincial, hasta el completo de 12.288 con 64 céntimos 6.144'35.

Aljaraque, 202.  
Villablanca, 130'80.

Suma total, 6.572'05

Importa esta relación con todos los conceptos las figuradas diez mil ciento diez y ocho pesetas con veinte céntimos.  
Huelva 4 de Noviembre de 1938.

MARTES 8

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL

... de todos los Santos.—  
Claudio, Nicóstrato, Sincastor, Castorio y Simplicio; San Juan de los cuatro santos, coronados, Carpóforo, Severiano y Victorino, Santos Diosdado, Paullino, Godefrido, Maurilio, Obispos, Claro, Pbro. ...  
En el tiempo del Emperador Nerón hubo en Roma cuatro hermanos, empleados en oficios honoríficos en Roma, los cristianos y santos y de dar la vida por Cristo. Mandó prender el Emperador llevándolo delante de un juez como ellos hiciesen burlesco, él, desnudándolo, y los torturaron con tal rigor con otros empleados, que en es-

te tormento dieron sus almas a Dios. Ordenó el tirano que sus cuerpos fuesen echados a la plaza, para que los perros los comiesen; más en cinco días que allí estuvieron no los tocaron, manifestando que los hombres son más crueles que las fieras. Vinieron los cristianos y tomaronlos secretamente y los se pulfaron en un arenal, en la vía Lavicana, tres millas de Roma.  
El Papa Melquiades mandó que se celebrase su fiesta tal día como hoy, el de su martirio, con el nombre de los «Cuatro hermanos coronados», porque se ignoraban sus nombres; aunci después fué revelado a un santo varón que se llamaban Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino.

### En la iglesia de San Pedro

... exequias por el alma de «camisa vieja» Miguel Antonio Montiel Pichardo  
... a la nueve de la mañana se celebró en la iglesia de San Pedro, un solemne funeral por el alma del valiente «camisa vieja» de la F. E. y alférez del Ejército Español, Miguel Antonio Montiel Pichardo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su gloriosa muerte.  
El acto asistió gran número de amigos, destacándose la presencia de numerosos elementos luchadores heroicos de los difíciles, y compañeros del valiente Miguel Antonio Montiel Pichardo.  
... el Altar mayor habíase colocado un severo túmulo.  
... oficiada la Santa Misa por el padre Muñoz, asistido de sacerdotes señores Barriga y Gómez.  
... analizar ésta fué cantado el catafalco un solemne oración.  
... la presidencia de duelo fiaban, acompañando al padre del valiente muchacho, el Sr. de Huelva, don Juan Guzmán López, Jefe Provin-

cial de Información y Vigilancia de Falange Española Tradicionalista de las Jons, don Rafael Garzón; Jefe Provincial de «Auxilio Social», don Nicolás Villegas Humanes; Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Borrero de la Feria; alféreces, señores García de Soto, Plata, Contioso y Rojas, y un innumerable número de amigos que harían interminable esta relación.  
El acto, como decimos, ha sido una muestra palpable y magnífica del cariño que hacía Montiel Pichardo, sentían todos cuantos le conocieron, en el terreno de la amistad y en el de la lucha.  
Renovamos a la familia doliente, así como a los «camisa vieja» onubenses la expresión sincera de nuestro más profundo pesar, rogando a nuestros lectores eleven al Altísimo una oración por el alma de Miguel Antonio Montiel Pichardo, que después de exponerla mil veces en las calles de nuestra ciudad, dió su vida generosa luchando como los mejores, por Dios y por España.

### Delegación Provincial de Trabajo

**ANUNCIO**  
... recuerda a todas las Empresas que en la actualidad no tengan instalados comedores para sus obreros, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 18 y Orden del 30 de Julio pasado, la obligación en la que encuentran de conceder un plazo de dos horas para el almuerzo.  
... propio tiempo se recuerda a las Empresas con obligaciones permanentes que reúnan más de cincuenta trabajadores la obligación de establecer en el plazo de un año, terminando el 11 de Junio de 1939, en cuyos comedores, a través de una cooperación de la Empresa, queden los obreros a sueldo comiendo a precio reducido.  
... un plazo de 15 días, todas las Empresas de la Provincia, comunicarán el número de trabajadores que tengan a su servicio a la Inspección Provincial de Trabajo, si existen o no las dos horas pa-

ra almuerzo, si tienen instalados los comedores o proyectos de instalación en su caso, para las comprendidas en el artículo 3.º del Decreto.  
Los empresarios de esta Capital darán cuenta directamente al Servicio de Inspección y los de los pueblos de la Provincia por medio de las Alcaldías respectivas que informarán, en todo caso, de la veracidad de las declaraciones y de las faltas de cumplimiento de lo que se ordena.  
Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.  
Huelva 7 de Noviembre de 1938.—III año triunfal.  
El Delegado Provincial.  
**Más información local en 4.ª plana**

### Casa de Socorro

En este benéfico Centro, fueron asistidas ayer las siguientes personas:  
Manuel Lucás González, herida contusa al sufrir una caída en Carretera Matadero. Reservado.  
José Iglesia Bueno, contusión por golpe ocurrido en Niebla. Reservado.  
Andrés Sánchez Mellado, herida contusa, producida al caer se en Niebla. Reservado.

### Registro civil

**DIA 7**  
**Nacimientos:**  
Juan Rojas Hernández, campo «El Sahadillo».  
Fortunata Herrera Martín, Ramón y Cajal, 17.  
Juana Rosa Fernández Moreno, P. Buenos Aires, 25.  
Enrique Felicidades Rodríguez, García-Díaz, 24.  
Francisco Jiménez Sánchez, Barriada «la Canajena».  
Manuela Cruz Sánchez, Barriada de la Cinta.  
**Defunciones:**  
José Meca Rodríguez, Viaplana.  
Antonio Tejeda Pino, Santa María, 1.  
José Rígores Moreno, (Thar-sis).  
Dolores Vázquez Pizarro, Juan Orta, 562.

### Asistencia a Frentes y Hospitales

**SERVICIO DE INFORMACION**  
Hospitalizados que se desconocen sus domicilios  
Miguel Urraca Ramirez  
Antonio Capilla Cano  
Roque Domínguez Vazquez  
José Cordero Eugenio  
Juan Guzmán  
Manuel Rodríguez Gonzalez  
Adolfo Marquez Diaz  
José Perez Llancho  
Juan Barrera Garrido  
José Parton Jimenez  
La Delegada del Servicio.

## ¿El domingo día 13, TOROS EN HUELVA?

Se asegura que el próximo domingo, a beneficio de **Asistencia a Frentes y Hospitales**, se celebrará en la plaza de Toros de Huelva una monumental novillada, en la que serán lidiados 6 magníficos novillos de la famosa ganadería del Excmo. señor Conde de la Corte, en la que actuarán los ases de la novillería **Sánchez Mejias, Manuel Calderón y Pepe Luis Vázquez**

# Informaciones y noticias de la capital

## Servicio Nacional del Trigo

Por Decreto del Gobierno de la Nación aparecido en el B. O. de fecha 4 de Noviembre se ordena lo siguiente:

Queda terminantemente prohibido el empleo de trigo que pueda dar harinas panificables, así como el de dichas harinas para destino que no sea precisamente, el de la panificación, elaboración de galletas, dulces o pastas para sopa.

El Servicio Nacional del Trigo adquirirá en la presente campaña todos los trigos que se le presenten para la venta. El precio que pagará los trigos no panificables será proporcional a su valor como pienso.

El Servicio Nacional del Trigo, comprobará la efectividad de las declaraciones presentadas por los tenedores de trigos y las ocultaciones que pudieran producirse. El error admisible por deficiente aforo de existencias declaradas como disponibles para la venta a base de las cuñas se exigirá el cumplimiento del Decreto, es del 2 por 100 para almacenistas y del 5 por 100 para los demás tenedores de trigos.

A los agricultores de los términos municipales en que la cantidad de trigo que ofrezca como disponible para la venta en el próximo año agrícola, sea mayor que la que entregue, durante la presente campaña, atribuible exclusivamente a los aumentos de superficie sembrada, el Servicio Nacional del Trigo abonará una prima de cinco pesetas por cada quintal métrico de dicho exceso.

El incumplimiento de todo lo dispuesto y en general cuanto pueda representar un consumo o gasto de trigo indebido así como la falta de entregar al Servicio, a otros agricultores o a los almacenistas autorizados, del trigo disponible serán sancionados con todo rigor.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Huelva 7 de Noviembre de 1.938.—III Año Triunfal  
El Jefe Provincial.

## Orden de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

Se pone en conocimiento de los agricultores, que para retirar las cartillas de maquila se da un último y definitivo plazo hasta el día 15 del corriente mes, transcurrido el cual no se tramitará el susodicho documento.

Volviendo a reiterar la orden a los maquileros de no maquilar ningún trigo a ninguna persona que no vaya provisto de dicha cartilla.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Huelva 7 de Noviembre de 1.938.—III Año Triunfal  
El Jefe Provincial

## Central Nacional Sindicalista DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

Se recomienda de manera especial a los Delegados Sindicales de la Provincia, la mayor cooperación para el cumplimiento de lo dispuesto por los Decretos del Ministerio de Agricultura fechas 15 y 20 de Octubre pasado (Boletín Oficial del Estado número 127 del 4 del actual), sobre aprovechamientos de trigos y primas de siembra, y creación de las Juntas Agrícolas para la intensificación de cultivos.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.  
El Delegado Sindical Provincial.

AGRICULTORES: SI DESEAIS QUE SE OS CONCEDA LA MORA TORIA PARA PAGAR LAS DEUDAS AL CREDITO AGRICOLA QUE OS CONCEDE EL DECRETO DE 3 DE SEPTIEMBRE ULTIMO, BOLETIN OFICIAL DEL 11 DEL MISMO MES. SOLICITARIA INMEDIATAMENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

## El eclipse lunar de anoche

Anoche se verificó, con toda la formalidad científica con que se producen estos fenómenos celestes, el anunciado eclipse de luna.

Comenzó a las 19 horas y 39 minutos en cuyo instante la casta Diana se inmergió en la penumbra. La carota estupefaciente de nuestro satélite fué achiéndose poco a poco, llegando a eclipsarse totalmente a las 21'45, a partir de cuya hora fué también lentamente entreabriéndose la cortina hasta lucir de nuevo en el espacio la plateada y voltaica faz del astro nocturno y celestino de todos los enamorados y románticos.

Al llegar el fenómeno a su fase máxima se produjo una espesa niebla provocadora de una gran humedad.

Fueron muchos los curiosos que se dedicaron a contemplar el curioso y poco frecuente fenómeno y hubo algunos clásicos que ocuparon algunas alturas estratégicas de la capital para verlo «más cerca». Y nos dicen—no lo aseguramos—que algunos entusiastas «fenómeno-filos» llevaban gafas ahumadas...

## De sociedad

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la joven señora doña Rafaela Vázquez Bravo, esposa de nuestro querido amigo, don Martín de Eguiguren, industrial de esta plaza y gestor del Ayuntamiento.

Mientras la madre como el nuevo infante se encuentran en perfecto estado.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres de la criatura por este grato suceso.

## Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia la Farmacia Borrero de la Feria, General Moja.

NOTA: Se advierte a todas las personas que tengan necesidad de usar el servicio nocturno que deben ir, imprescindiblemente, acompañado de la receta y en unión del Guarda de calle.

## A las Playas de Punta Umbría

Empresa: JUAN TOSCANO REYES

### Servicios de invierno

#### HORARIO:

#### Días laborables

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
1'30 de la tarde	8'30 de la mañana
5'00 " "	3'30 de la tarde

#### Los Domingos:

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
10'30 de la mañana	8'30 de la mañana
5'30 de la tarde	4'30 de la tarde

#### PRECIOS

IDA ..... 1 Peseta  
IDA Y VUELTA 1'50 Pesetas  
Abono por 60 viajes, 35 Ptas.

# TEATROS Y CINES

En un diario de Zaragoza, leemos unos comentarios magníficos, a una nueva película italiana, no conocida aún por estos lugares.

El estreno del film ha sido un éxito rotundo, y con mis razones me pregunto si no será el tituló el que ha atraído a la gente:

«Nina, no seas estúpida».

Ya tenemos de nuevo a Stan Laurel en primer plano.

El célebre actor cómico, ha sido detenido momentáneamente en Hollywood, por ir, con su automóvil, a una exagerada velocidad.

Stan, iba desnudo hasta la cintura, con un ojo negro y una «pea» de órdago.

«Busco a mi mujer—dijo al Policía que le detuvo—porque me ha pegado con una sartén, y cuando yo buscaba un objeto para responderle, se escapó. ¿Dónde puede encontrarse?»

En la estación de Policía, Laurel declaró su infortunio.

Allá en París, ha sido anunciada, a bombo y platillo por cierto, el estreno de «Nuits d'Andalousie», interpretada por la genial Imperio Argentina.

Se trata de la versión de «Carmen» realizada por Florián Rey en los estudios alemanes.

Por lo visto, esta película que se ha estrenado ya en Alemania Argentina y Francia, ha elegido como punto final, en su vuelta al mundo, nuestra Nación.

Cuando llegemos a presentarla, va a estar más vista, que las «bravatas» de los «energú-

## Premios «Francisco Franco» y «José Antonio»

Se recuerda que el plazo de admisión de los artículos para optar a estos premios, de 20.000 pesetas cada uno, que el Estado Nacional concede, expira el día 15 a las doce de la noche

Las legítimas Tortas de Castilleja

## ( INÉS ROSALES )

Selectas. Exquisitas. Baratas. No se enrancian. No se endurecen  
Representante: J. Miralles, Rascón, 38.—HUELVA

## Domínguez Hermanos

Almacenes de Hierros y Aceros

### VIGUETAS

Herraduras mecánicas, Clavos de herrar, Carburo, Cemento «Asland», Yeso, Palas y Espiochas de acero, Tuberías de plomo, Perdigones, Hojas de sierra. Oxígeno y Acetileno. Puntas cabeza plana.

Calle Odriel, n.º 9-HUELVA-Teléfono 1424

## Nuevo éxito

Se ha puesto a la venta el primer tomo de

## «CIRUGIA DE GUERRA»

Interesantísimo estudio experimental, realizado en los Equipos quirúrgicos y hospitales de los frentes, por el ilustre cirujano diplomado del Ejército

## Dr. Don Manuel Gómez Durán

Comprende este primer tomo la parte de CIRUGIA CAVITARIA (cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores.

El segundo tomo, «CIRUGIA DE EXTREMIDADES», se pondrá a la venta rápidamente.

Compre usted

## «CIRUGIA DE GUERRA»

400 PAGINAS 100 GRABADOS

25 PESETAS

En todas las buenas librerías

# Escandaloso atraco en Marsella, en pleno día en el sitio más concurrido

### Banda de pistoleros se apodera de auto furgón cargado de barras de plata

MARSELLA, 7.—Comunican de Marsella que en pleno día y en el sitio más concurrido de aquella ciudad del Mediodía francés, se perpetró un escandaloso atraco a mano armada. Un grupo de bandidos, pistola en mano, desvalijó un auto-furgón que se guardaban barras de plata que importaban una respetable suma de dinero que iban destinados a dos establecimientos de Marsella.

Los chófer y su compañía se encontraban en un restaurante, se presentaron de improbita al establecimiento dos pistoleros, apoderándose de los cul-

tores del auto-furgón. Con sus pistolas intimidaron al dueño del restaurante y a los parroquianos que allí había en aquel momento para que se abstuviesen de pedir socorro, y después los fueron encerrando, bajo amenaza de muerte, en una habitación interior del restaurante.

Inseguida, los bandidos cortaron los hilos telefónicos y tomaron otras medidas para asegurarse la huida.

A los pocos instantes los pistoleros habían desaparecido de aquel lugar, llevándose el auto-furgón cargado de plata.

Se realizan investigaciones para dar con el paradero de los bandidos y de la plata robada. Hasta ahora todas las pesquisas han resultado infructuosas.

Una de las obras más urgentes de atender es la del «Sanatorio Antituberculoso de Aracena.»

Entregad vuestros donativos en el Gobierno civil.

# En la embajada alemana de París Un judío polaco dispara contra el primer secretario, hiriéndole gravemente

PARIS, 7.—Un judío polaco se presentó esta mañana en el edificio de la embajada de Alemania en París mostrando deseos de hablar con el primer secretario de la misma. A los pocos minutos el judío fué introducido en el despacho oficial del primer secretario, y una vez allí disparó el desconocido dos veces su pistola contra el diplomático alemán, que resultó herido.

El judío agresor quedó seguidamente detenido y fué puesto en manos de la policía francesa.

Se sabe que en el interrogatorio a que se le sometió dijo que había nacido en Polonia, pero que residía desde hace bastante tiempo fuera de su país nativo. El agresor exhibió el pasaporte extendido y visado por el Consulado general de Polonia en París. Tenía todos sus papeles en regla.

El herido fué trasladado con toda suerte de cuidados a una Clínica próxima, donde se procedió a su curación. De momento, es imposible determinar la gravedad de las lesiones que sufre.

plaga de extranjeros indeseables que tratan de sembrar el terror en el país francés.

«Le Temps» dice que el judío agresor ha declarado que vivía en París en casa de un tío suyo.

Los agentes policíacos realizaron un servicio, comprobando que, en efecto, el agresor residió en esa casa hasta el día 15 del pasado agosto, pero desde entonces, se había ausentado sin dar ninguna explicación. No se ha podido saber donde vivió desde dicha fecha hasta la de hoy.

PARIS, 7.—Al primer secretario de la embajada alemana se le ha extraído en la Clínica el proyectil que tenía alojado en la espalda.

Parece que el estado del herido, sin ser grave, ofrece algún cuidado.

Numerosas manifestaciones de interés por el herido

PARIS, 7.—El cobarde atentado cometido por el judío polaco en la persona del primer secretario de la embajada alemana, ha producido viva emoción en los medios políticos parisinos.

Los señores Daladier y Bonnet han transmitido el pesar del Gobierno francés a los representantes diplomáticos del Reich, interesándose también por el herido. Igualmente, desfilaron por la embajada gran número de prohombres políticos franceses y personajes de otras actividades del mundo social y diplomático, condenando todo el atentado y haciendo votos muy fervientes por la mejoría del secretario herido.

La Prensa parisina condena el atentado

PARIS, 7.—Los periódicos de París dedican en sus columnas extensos comentarios al hecho criminal, repudiándolo en términos muy enérgicos.

El diario «L'Intransigeant» afirma que el atentado cometido en pleno día y en uno de los sitios más céntricos de París, demuestra que hay necesidad de extremar las medidas de defensa contra esa

## Agradecimiento de Imredy

BUDAPEST, 7.—El presidente del Consejo, Imredy, ha enviado un telegrama al Führer que dice: «Convencido de que la sentencia arbitral de Viena nos ha preparado un porvenir mejor, tengo el honor de expresar nuestra profunda gratitud por la colaboración del Reich alemán.»

“Más vale morir con honra que vivir con vilipendio” ¡MEDIACIÓN, NO!

ARRIBA ESPAÑA!!

## Revelaciones de un alcalde excomunista

### Los comunistas franceses preparan una guerra civil

PARIS.—El alcalde comunista de la pequeña población de Vallauris, que acaba de separarse públicamente del partido comunista, ha enviado a «Le Journal» un informe, que publica dicho diario, acerca de los procedimientos bolchevistas de espionaje y guerra civil.

Según el mencionado informe, existe en París una Comisión central de coordinación, presidida por un sujeto apellidado Trechan, conocido por el nombre de Mauricio Godara, entre cuyos colaboradores figura especialmente el diputado Comín y el alcalde de Villa Nueva. En los alrededores de París, tiene de colaborador a Jeannin.

Esta Comisión posee informes de todos los miembros del partido comunista y de todas las personas que mantengan relaciones de cualquier índole que sea con uno de los miembros de dicho partido.

La Comisión, organismo omnipotente del grupo, se encuentra en relaciones permanentes con Moscú, a cuya capital hace frecuentes viajes su presidente Trechan, con objeto de recibir órdenes y para llevar a los dirigentes bolchevistas rusos informaciones acerca de su labor en Francia y de la actividad personal de todos los personajes importantes del partido.

Varios miembros de esa Comisión y todos los del servicio de administración de las brigadas internacionales que luchan en las

filas de la España roja han recibido instrucciones especiales en la escuela de la G. P. U. en Moscú.

Una escuela análoga existe en el barrio parisino de Montreuil, donde los alumnos siguen cursos de seis meses de duración, y, gracias a todo ello, la propaganda y la actividad son grandísimas, bajo la dirección de la Comisión central, y se prepara impunemente la guerra civil, de común acuerdo con una potencia extranjera que es la Rusia soviética.

A. Ruiz López

Cirugía General

Consultas: a las 10 y 3 de la tarde

GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina Castelar)

Teléfono 1277

HUELVA

¡¡¡Arriba España!!!

El «Aguinaldo del Soldado» exige de todos su generosa y patriótica contribución.

## TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de J. A. Primo de Rivera, 2 y Gral Sanjurjo, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa

que garantiza sus trabajos

Plaza de J. A. Primo de Rivera, 2 y Gral. Sanjurjo, 11

TELEFONO 1348

Ayuntamiento de Madrid

## Llega a Roma el nuevo embajador de Francia

### Cerca del Quirinal

### Se le dispensa una afectuosísima acogida

ROMA, 7.—El nuevo embajador de Francia cerca del Quirinal, M. Poncet, acompañado de su esposa, llegó a la capital italiana a la tarde.

A la señora Poncet se le entregó un monumental ramo de flores.

Se le dispensó una afectuosísima recepción. En la estación M. Poncet y su señora fueron saludados por el encargado de Negocios de Francia y el alto personal de la embajada francesa cerca del Quirinal y destacados funcionarios de la representación diplomática cerca de la Santa Sede.

jefe del Gabinete diplomático del ministerio italiano de Negocios Extranjeros; consejero de la embajada de Bélgica y una nutrida y selecta representación de la colonia francesa que reside en la capital italiana.

Se advierte al público que el día 10 comenzarán las nuevas tarifas postales y telegráficas.

PARA REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, REGISTRADORAS, BALANZAS DE PRECISIÓN, etc., DIRIJASE A LA ACREDITADA

## CASA QUINTINO

Única en Andalucía con personal técnico

PERAL N.º 6 - HUELVA - TELEF. 1468

REPARACIÓN DE OBJETOS RELIGIOSOS, CROQUIS Y PARACHOQUES DE AUTOMÓVILES

ALBERGUES DE NIÑOS, REPARACIÓN DE HELADO, CROMADO, PLATEADO, DORADO, BRONCEADO, EMPAVONADO, etcétera



# MIRANDO AL CAMPO

## Legislación agro-pecuaria Una disposición interesante

La Jefatura del Estado, con fecha 7 de Octubre, promulga una Ley sobre facultades de las Juntas locales de Fomento pecuario, entre las cuales determina la propuesta de las ordenanzas que deban regir el aprovechamiento de pastos y rastrojeras de sus términos municipales respectivos, con sujeción a las normas generales que establezca el Ministerio de Agricultura.

En el preámbulo, formado por cincuenta palabras, que sintetizan con conocimiento perfecto de causa una lamentable realidad presente, por las perturbaciones que ocasiona el actual régimen de aprovechamiento de pastos en términos parcelados, se orienta la mencionada disposición para coordinar los intereses agrícolas y ganaderos en beneficio de ambos y de acuerdo con el interés nacional. Uno de los motivos que han ocasionado la disminución de nuestra ganadería han en muchos términos de nuestra comarca y la supresión total en otros, ha tenido su origen en la discordia entre agricultores y ganaderos, sin comprender que se trata de intereses comunes y por no existir una legislación adecuada.

Así, se han dado casos en términos municipales parcelados en un mosaico de pequeñas tierras, cultiadas en rotaciones heterogéneas, que un a pocos terratenientes propietarios de escasas parcelas se han negado a ceder sus pastos enclavados entre otros, con lo cual no sólo se han perjudicado, sino que han imposibilitado el aprovechamiento de los restantes, por lo que aquel término, carencia de ganadería y de la materia fertilizante de sus abonos, y como la semilla de las malas hierbas no la comían los ganados, estas aumentaban, en perjuicio de los sembrados, al propio tiempo que se suprimía el ingreso por arrendamiento de pastos.

Este solo ejemplo justifica la necesidad de esta disposición que evite tales perturbaciones y la creación de unas ordenanzas que coordinen los intereses agro-pecuarios obligatoriamente.

Por lo tanto, el cumplimiento de esta acertada disposición interesa igualmente a agricultores

que a ganaderos, y todos deben procurar la coordinación de sus intereses en la formación de las referidas ordenanzas por las cuales se han de regir los arrendamientos de pastos en los términos municipales parcelados.

La norma general para su articulado debe basarse en las siguientes consideraciones:

a) Serán arrendatarios el conjunto de terratenientes y agricultores que obligatoriamente han de ceder sus pastos para tal arrendamiento, por sí o representados por algún Sindicato, Comunidad, Junta o por los propios Ayuntamientos respectivos, y arrendadores, los ganaderos de ganados propios, vecinos y agricultores de la localidad, con preferencia a otros, por ser este el procedimiento más conveniente para la duración y buen resultado del contrato.

b) El cupo de ganado para el aprovechamiento se determinará por el acuerdo de arrendadores y arrendatarios, procurando que ni el número de ganados sea excesivo ni los pastos escasos, para que, armónicamente, puedan desarrollarse las dos explotaciones: agrícola y pecuaria.

c) Careciendo los pueblos, en términos generales, de una guardería rural eficaz y bien organizada y siendo en la mayor parte de los términos el valor de los pastos igual al coste de la guardería, éste debe ser el precio del arrendamiento y a este fin deben destinarse sus fondos, también obligatoriamente, con lo cual habríamos conseguido la formación de la referida guardería rural, de la que el campo está muy necesitado.

d) Cada una de las Juntas locales señalará la forma y épocas del aprovechamiento de los pastos de barbechera, rastrojera, pampanera, etcétera, según los cultivos del término

y rotación de cosechas y costumbres de la localidad.

e) se conservarán las servidumbres de paso y a brevedores que se estimen necesarios y crearán donde no existieren.

Con la observación de esta Ley y la práctica de estas o semejantes ordenanzas, seguramente colocariamos el primer jalón fundamental para el fomento de la ganadería e intensificación de cultivos, que tanto interesan a la economía nacional.

Ramón F. ARIAS

Presidente de la Junta provincial de Ganaderos de Valladolid

## Se crea una Junta Agrícola en todos los Ayuntamientos

El «Boletín Oficial del Estado» a publicado un decreto de Agricultura creando una Junta Agrícola en todos los Ayuntamientos, compuesta por el Alcalde como presidente; el jefe local de Falange, como vicepresidente, y tres vocales agrícolas todos los cuales, serán responsables de la eficaz organización de los cultivos de las fincas de sus términos municipales, con arreglo al uso del buen labrador, mediante el aprovechamiento de todos los elementos que puedan contribuir a dicha finalidad.

Dichas Juntas, formularán un plan de sementeras, señalando la extensión aproximada a sembrar y cada especie de planta.

También para proponer al ministerio de Organización y Acción Sindical, las modificaciones de salario y suspensión del descanso dominical y días festivos para asegurar la normal sementera.

## Actuación agrícola

Ninguna novedad digna de mención, en la semana agrícola la que acaba de transcurrir.

La sementera, se ha comenzado en seco, o aprovechando algunos chubascos, que medianamente han mojado la tierra, así se va ganando tiempo, en previsión de que ocurra, como el año anterior, en que la persistencia de las lluvias dificultó bastante estas operaciones, hasta que al final ya mediados de Enero, quedaron algunos barbechos sin sembrar por la expresada causa. Sin duda, en el presente se sembrará todo lo que sea posible.

Agricultores: Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola que os concede el Decreto de 3 de septiembre último (B. O. del Estado de 11 del mismo mes), solicitadlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

## Urgente

necesita empleados para correspondencia en inglés, importante casa exportadora Jerez.- Informan en la Administración del «Diario de Huelva»

## Efemérides del Glorioso Alzamiento Nacional

Hace dos años

Desde Talavera de la Reina comunican telegráficamente a Las Palmas en un mensaje urgente que la vanguardia del Ejército del general Varela, tras reñidos combates con los rojos, han rebasado los puentes de Toledo y de Segovia y los terrenos de la Ciudad Universitaria. Quedan en poder de las fuerzas del Ejército, la barriada de Cuatro Vientos y la Real Casa de Campo, prosiguiendo el avance hasta rebasar los puentes sobre el Manzanares.

Al huir el Gobierno rojo de Madrid asume los plenos poderes. Alvarez del Vayo.

La señora de Azaña que salió de Barcelona para refugiarse en Francia, es obligada por los elementos de la C. N. T. a regresar nuevamente a la capital catalana.

El señor Basea, presidente del Instituto Catalán de Isidro, es asesinado en Barcelona.

Con el Gobierno rojo huido hacia Levante, marcha el embajador soviético Marçel Rosenberg.

De Méjico comunican que embarcados 5.000 fusiles y 40 toneladas de municiones en el buque «Santa Paula» que sale en dirección a Panamá y Habana donde transbordará dicho material a otro barco que le conducirá a España.

Ni un hogar sin humo, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosque, ni una España sin noción de sus tesoros.

## EL FRENTE Y NOSOTROS

### Solicitan madrinas de guerra

«Cabo Impaciente» y «sargento Serranillo», pertenecientes a la octava Bandera, Primera Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sevilla Estafeta 93

Antonio Sánchez Rubio, Francisco Miguel González del Río, Iluminado Carrión Felado, J. Julián Gómez Mojedano, del Regimiento de Infantería de Cádiz 33, noveno Batallón, tercera compañía. Estafeta 93.

Manuel Mojarro Gómez, cabo y los soldados, Francisco Muñoz Cerdón, José Gallego Monnat, Julian Aguirre Salvador y Jesús Orive Velez, del Regimiento de América número 23. Batallón 141 número 15.

Sargento, Antonio Castro Salas, Cabo, José Delgado González, Soldados, Federico Estevez Garcia, Manuel Fera Prieto José Morgado González y Lázaro Fernández Ortiz, del Regimiento de Infantería Lepanto 5. Cuarta Compañía, 14 Batallón, Estafeta 87.

### Peticiones de los combatientes

Lucio Esquerro, una pluma estilográfica. Isidro Lavado, unos guantes y un pasamontaña. Andrés Sánchez Medina, unos calcetines de lana y papel de escribir. Todos pertenecientes a la 13 Compañía de Zapa-

dores, número 2. Estafeta 23 División.

José García Quintero, un conchito cachimba, un paquete de tabaco de 3'60 otro de Bisonsol, un peine. Joaquín Mole, una cámara fotográfica y un reloj, una pulsera con medallón de la Virgen de la Cinta, Batallón de las Navas número 2, Primera Compañía. Estafeta de Campaña.

Manuel Hidalgo Gallego, Antonio Alcántara, Ramón López, Francisco López, papel y estilográfica para escribir, del Regimiento de Infantería de Granada, número 2, Primera Compañía, Quinto Batallón. Estafeta 58.

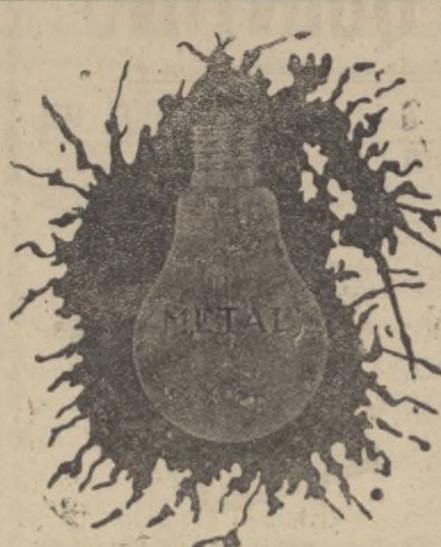
## Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

**RAYOS X** para diagnóstico superficial y profundo

Consulta de 10 a 1  
Teléfono 1945 - Manuel M. de Sola  
HUELVA

## Bazar MASCAROS - Huelva



Grandes existencias de TODAS clases

Lámparas

Estufas. Planchas

Hornillos y demás

Material eléctrico

Discos para Gramófono

Ultimas impresiones

Himno Nacional

Falange-Requeté

## TINTES DOMÉSTICOS

# Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

### Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones

¡NO CONFUNDIRSE!

### Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

# Testamento de José Antonio

## Primo de Rivera

Testamento que redacta y otorga José Antonio Primo de Rivera de Heredia, de treinta y tres años, soltero, abogado, natural de Madrid, hijo de Casilda (que en paz descanse) y de la Prisión Provincial número diez y ocho de noventa y tres mil novecientos treinta y tres.

Yo, el suscritor, pido a Dios que si todavía no me he dado cuenta de que estoy llegando a ese trance, me permita hasta el fin la decorosa libertad con que lo preveo, y que mi alma, no le aplique el castigo de mis merecimientos, sino de su infinita misericordia. Me comprometo el escrupulo de sinceridad y exceso de apego a la tierra el querer de esta coyuntura cuenta solamente de mis actos, pero por otra parte, he arrastrado la fé de muchos camaradas a una medida muy superior a la que yo valgo (demasiado bien para mí, hasta el punto de verme esta frase con la más sincera y contrita sinceridad), y he incluido he movido a innumerables de ellos a arrostrar riesgos y responsabilidades, enormes, y a una desconsiderada incomprensión de todos sin ningun género de explicación.

Me da pena el ver que tantas veces he dicho y escrito acerca de lo que los fundadores de Falange Española inculcamos que fuese. Me asombraba aún después de tres años, que una mayoría de nuestros miembros persistieran en juzgar que haber empezado ni por nosotros, y hasta sin haber sido procurado ni aceptado la máxima información. Si la información se consolida en cosa dudosa, espero que todos perciban que de que se haya vertido sangre por no habérsenos dado cuenta de serena atención a la saña de un lado y de la opresión del otro. Que esa información me perdone la parte que he tenido en provocarla, y que mis camaradas me precen el sacrificio me acojan en el último de ellos.

Por última vez, expliqué al Tribunal que me juzgaba de la Falange. Como en las sesiones, repasé y aduje los textos de nuestra doctrina. Una vez más observé que las caras, al principio se iluminaban, primero se oscurecían y luego con la mirada en sus rasgos me parecían esta frase: «¡Si hubiéramos estado allí, ni yo ante el pueblo, ni otros marciales por los campos de España ya, sin embargo la evitaré esto, y yo me limitaré a contribuir la lealtad y la fidelidad de mis entrañables camaradas para ellos la atenta y gallardía de oropel la reputación de héroe. No soy responsable de todo», ni a ninguna otra varian-

te del patrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no falten comentadores póstumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allá cada cual. Para mí, aparte de no ser primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad, como un castillo de fuegos artificiales. Además, que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable ni a nadie comprometía con mi defensa, y si, en cambio, cooperaba a la de mis hermanos Margot y Miguel, procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas. Pero como el deber de defensa me aconsejó no sólo ciertos silencios, sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de haberseme aislado adrede en medio de una región que a tal fin se mantuvo sumisa declaro que esta sospecha no está, ni mucho menos, comprobada por mí, y que si pudo sinceramente alimentarla en mi espíritu la avidez de explicaciones, exasperadas por la soledad, ahora, ante la muerte, no puede ni debe ser mantenida.

Otro extremo me queda por rectificar: El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo desde poco después de iniciarse los sucesos, solo fué roto por un periodista norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones, a primeros de octubre. Hasta que hace cinco o seis días conocí el sumario instruido contra mí, no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron, ni ningún otro, me eran asequibles. Al leerlos ahora, declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, casualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con «mercenarios traídos de fuera». Jamás he dicho nada semejante y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el declararlo no me favoreciese. Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en África heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa mis consignas y doctrina de siempre. Dios haga que su ardorosa ingenuidad, no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange.

Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia.

Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en mucho de mi vida. Perdono con todo el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico. Cumplido lo cual, paso a ordenar mi última voluntad con las siguientes:

### CLAUSULAS

Primera.—Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica, Romana que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz.

Segunda.—Instituyo herederos míos, por partes iguales, a mis cuatro hermanos Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, con derecho a acrecer entre ellos, si alguno me premuriese sin dejar descendencia. Si la hubiere dejado, pase a ella en partes iguales, por estirpe, la parte que hubiera correspondido a mi hermano premuerto. Esta disposición vale, aunque la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de otorgar yo este testamento.

Tercera.—No ordeno legado alguno ni impongo a mis herederos carga jurídicamente exigible, pero les ruego:

A) Que atiendan en todo con mis bienes a la comodidad y regalo de nuestra tía María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja, cuya maternal abnegación y afectuosa entereza en los veintisiete años que lleva a nuestro cargo no podremos pagar con tesoros de agradecimiento.

B) Que, en recuerdo mío, den algunos de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de des-pacho, especialmente a Rafael García, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrión, tan leales durante años y años, tan eficaces y tan pacientes con mi nada cómoda compañía. A ellos y a todos los demás doy las gracias y les pido que me recuerden sin demasiado enojo.

C) Que repartan también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocen bien, y muy señaladamente entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo las alegrías y adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocu-



pan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal.

D) Que gratifiquen a los servidores más antiguos de nuestra causa, a los que agradezco su lealtad y pido perdón por las incomodidades que me deben.

Cuarta.—Nombro albaceas contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por término de tres años y con las máximas atribuciones habituales, a mis entrañables amigos de toda la vida Raimundo Fernández Cuesta y Mefelo y Ramón Serrano Suñer, a quienes ruego especialmente:

A) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que contengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en periodo atráido de elaboración, así como cualesquiera libros prohibidos por la Iglesia o de perniciosa lectura, que pudieran hallarse entre los míos.

B) Que coleccionen todos mis discursos, artículos, circulares, prólogos de libros, etc., no para publicarlos—salvo caso de que lo

juzguen indispensable—, sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española, en que mis camaradas y yo hemos intervenido.

C) Que provean a sustituirme urgentemente en la dirección de los asuntos profesionales que me están encomendados, con ayuda de Garcerán, Sarrión y Matilla, y a cobrar algunas minutas que se me deben.

D) Que con la mayor premura y eficacia posible hagan llegar a las personas y entidades agraviadas a que me refiero en la introducción de este testamento, las solemnes rectificaciones que contiene.

Por todo lo cual les doy desde ahora las más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante, el citado día diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis a las cinco de la tarde, en otras tres hojas, además de ésta, todas foliadas, fechadas y firmadas al margen».

Tu vida y tu martirio serán normas de la nueva ESPAÑA.

**MORRISON & HASELDEN**  
**TELEFONO 1315 HUELVA**

---

**Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción**

---

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase  
**Cemento "REZOLA" Plomo "LA CRUZ"**

**PIZARRITA:**  
**TECHUMBRE, TUBOS, DEPÓSITOS, ETC.**  
 Consignatarios de Buques :-: Agentes de Aduanas  
 Ayuntamiento de Madrid

Queremos menos palabrería liberal y respeto a la libertad del hombre. Por lo que se respeta la libertad del hombre se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos"  
 (JOSE ANTONIO)

